

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
EXPOFRUTAL EXPORTADORA DE FRUTAS S.A S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016**

Guayaquil, Marzo del 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
EXPOFRUTAL EXPORTADORA DE FRUTAS S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos en la Resolución No. 02-I-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía EXPOFRUTAL EXPORTADORA DE FRUTAS S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la Junta General de accionistas, y ha cumplido todas las normas sobre propiedad intelectual y Derechos de Autor.

En razón de lo expuesto y al no existir ningún criterio contrario, mucho agradecer proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016. Con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


AB. NICOLÁS ALIANDRO CASTRO QUÍROZ
GERENTE GENERAL
EXPOFRUTAL EXPORTADORA DE FRUTAS S.A.